

¿QUÉ DEBES HACER SI PRESENTAS UN SÍNTOMA DE COVID 19?



CONGRESO DEL ESTADO

Síntomas de COVID-19

Una persona debe sospechar que puede tener COVID-19 cuando presenta al menos dos de los siguientes síntomas:

- ❖ Tos / Estornudos
- ❖ Fiebre
- ❖ Dolor de cabeza

Y que se acompaña de alguno de estos síntomas:

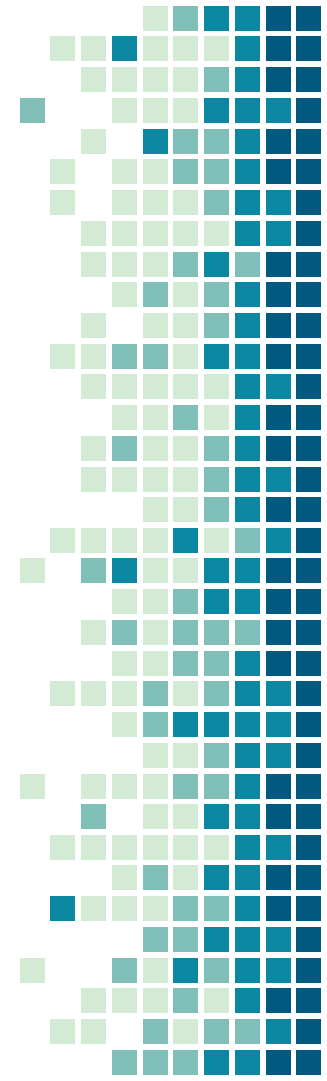
- ❖ Dificultad para respirar (casos más graves)
- ❖ Dolor de garganta
- ❖ Escorrimento nasal
- ❖ Ojos rojos
- ❖ Dolores en músculos o articulaciones

(Gobierno de México, 2020)



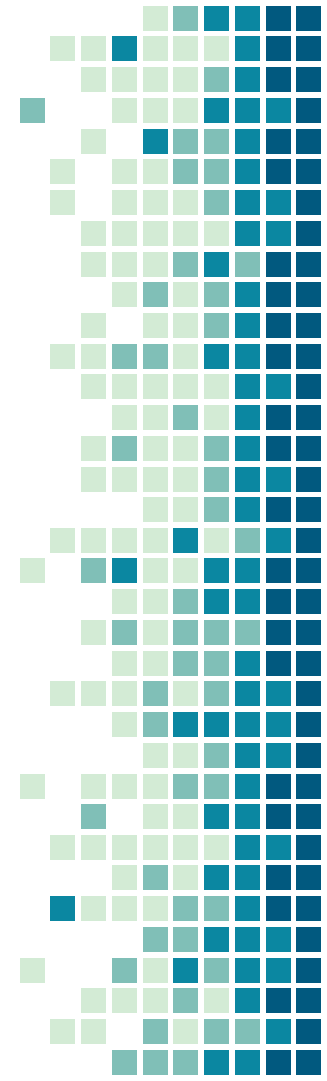
¿QUÉ DEBES HACER SI PRESENTAS UN SÍNTOMA DE COVID-19?

1. Si tienes un síntoma de COVID-19 debes acudir al médico y comunicarlo a tu jefe inmediato y al Titular de tu Unidad Administrativa.
2. El Titular de la Unidad Administrativa comunicará al Comité para el Retorno Seguro al Trabajo los casos de los servidores públicos que presenten pruebas positivas de COVID-19.
3. Deberás hacerte una prueba de antígenos o PCR, de salir positiva resguardarte en casa durante 5 días para monitorear tu salud.
4. Deberás tramitar tu licencia médica ante el ISSSTE.
5. En caso de que la prueba de COVID-19 sea positiva deberás seguir las indicaciones de tu médico y resguardarte en casa.
6. Si en esos 5 días tu salud mejora, podrás incorporarte de manera presencial en tu Unidad Administrativa pero sino, deberás acudir de nueva cuenta al médico para una valoración.
7. Si posterior a esos 5 días presentas síntomas adicionales deberás realizarte otra prueba de COVID-19 e informar a tu jefe inmediato y al Titular de tu Unidad Administrativa.



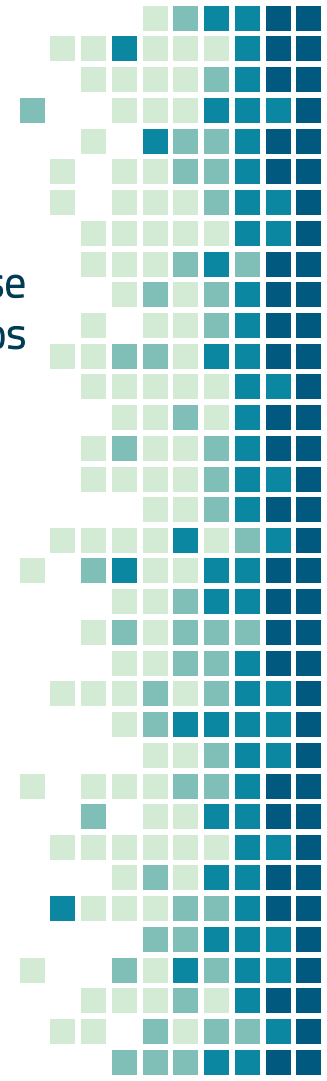
¿CUÁNDO REGRESAR A TRABAJAR DE MANERA PRESENCIAL SI ERES UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19?

- ❖ Cuando seas dado de alta por tu médico tratante.
- ❖ Cuando te realices la prueba de COVID-19 y el resultado sea negativo.



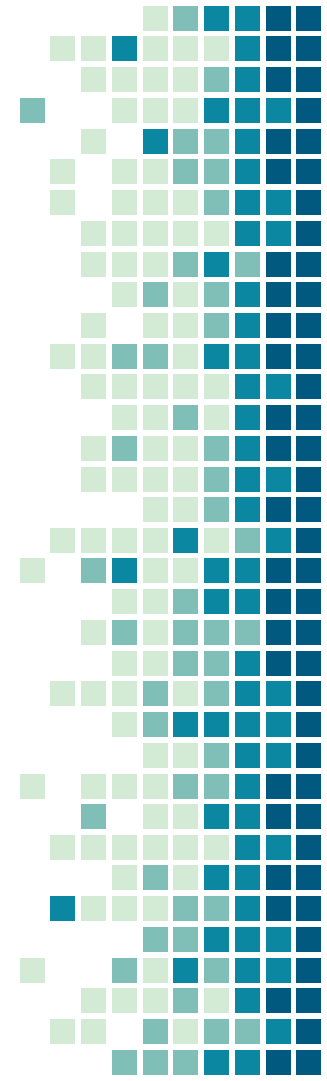
- ❖ Es importante mencionar que en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo se mantendrá la confidencialidad de la información sobre el estado de salud de los servidores públicos.
- ❖ Protegerá al personal contra la discriminación y el estigma social.
- ❖ Ten la confianza para reportar síntomas de sospecha de COVID-19.

¡Si te cuidas, nos cuidamos todos!



BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Gobierno de México (2020) Covid-19. Recuperado de <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>
- ❖ Instituto Mexicano del Seguro Social (2020) Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el Covid-19. Recuperado de <https://climss.imss.gob.mx/cursos/covid5/t2/empleador/d7.php>
- ❖ Organización Mundial de la Salud (2020) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>





¡TU SALUD ES LO MÁS
IMPORTANTE!

DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN